

18ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Grado de Fisioterapia

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha: miércoles 14 de julio de 2021

Hora de inicio: 10.00. **Hora de finalización:** 10:30

Lugar: Videollamada a través de Teams.

ASISTENTES:

- **Representante la titulación:**
 - Prof. Dña. Gema Escobar Aguilar, sustituta de la Directora del departamento del Grado en Fisioterapia y Directora del Centro.
- **Representante del PAS:**
Dña. Amara Almagro García
- **Coordinadora de calidad:**
Prof. Marta Benito Miguel
- **Invitación de tutores de prácticas:**
 - Prof. Basilio Victoria González: Profesor colaborador del Grado de Fisioterapia

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Representante de los estudiantes:**
 - Dña. Marta Cuesta García: Alumna delegada del Grado en Fisioterapia

PUNTOS TRATADOS:

1. Se informó sobre la valoración del proceso Docente (anexo 1).
2. Se informó que ha disminuido la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado (anexo 2). Se propone mantener las medidas implementadas este curso, ya que la baja participación puede ser debida a la pandemia.

Además, se propone mandar un correo a los profesores al inicio del semestre indicando que reiteren la importancia de las encuestas a lo largo del semestre, recalcando los aspectos de mejora realizados en la asignatura gracias a la información recabada en las encuestas. Y así mismo, se mandará un correo a los profesores al abrirse las encuestas para que les recuerden en sus clases que las cumplimenten.

3. Se debatió sobre la duplicidad en las encuestas de las prácticas tuteladas. En algunos centros se está realizando una encuesta similar. Para el curso que viene se debatirá con las coordinadoras de prácticas para evaluar si se sigue implementando o no. Por parte de la CGC nos parece importante que se sigan manteniendo.
4. Sin quejas y ni dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones (anexo 3). Agradecer a los servicios del centro (limpieza, biblioteca y reprografía) su buena labor que así ha sido reflejada en las encuestas.

5. Sin ruegos ni preguntas.

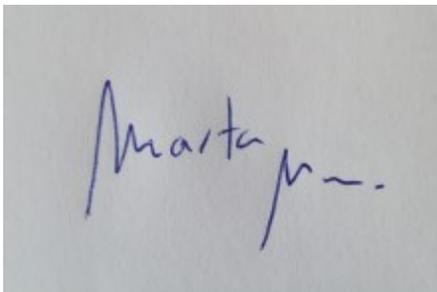
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Anexo 1. Resultados evaluación 2020-2021.
- Anexo 2. Valoración de encuestas
- Anexo 3. Registro de incidencias y reclamaciones.

SIN PUNTOS PENDIENTES

Transcurrido el periodo mínimo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 21 de julio de 2021, firma delegada de los asistentes:

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is written in a cursive style and appears to read 'Marta Benito Miguel'.

Coordinadora de calidad: Dña. Marta Benito Miguel